

Temuco, 01 de Marzo del 2022

Sr. Jaime Candia Álvarez, Gerente General Grafica21 SPA,

Certifica que:

Se ha publicado en **Medio Tiempo 21 .cl**, sección **Avisos Legales**, bajo Ítem **Derechos de Agua** extracto de:

Walterio Muñoz Castillo y Arturo Muñoz Schulz, solicitan para cada uno, traslado 10 lts/s derechos aguas aprovechamiento consuntivo, superficial y corriente, ejercicio eventual y continuo, río Huichahue, Comuna de Padre Las Casas, Provincia de Cautín, Región de la Araucanía, captados por elevación mecánica punto coordenadas UTM Norte: 5696,90 Km. y Este: 721,22 Km. Huso 18 Datum 1956 a nuevo punto de captación, situado ribera derecha río Huichahue, Comuna Vilcún, Provincia Cautín Región de la Araucanía, definido por las coordenadas UTM Norte 5696,42 Km y Este 724,03 Km Huso 18 WGS84; desde nuevo punto cada uno de los 10 lts/s trasladados se captarán por elevación mecánica. Río Huichahue es afluente del río Quepe, hoya hidrográfica río Imperial.

